

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6814 EDICION DE 12 PAGINAS	LUNES, MARZO 11 DE 1963	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1863 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
Aparece los días hábiles			

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición.

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO
Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	10.00
" atrasado de un año hasta tres años ... "	15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	50.00
" atrasado de más de 10 años. "	75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00
Trimestral	" 200.00
Semestral	" 300.00
Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 93.00
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página " 150.00
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página " 270.00
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores ..	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	60.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos ..	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 13476 — s/p. Cía. Minera José Gavenda S.R.L. Expte. Nº 2921-C.	658
Nº 13425 — s/p. Mariano Acosta Van Praet Expte. Nº 4155-A	658
Nº 13330 — s/p. Mario De Nigris Expte. Nº 3962-D	658

RESOLUCIONES DE MINAS:

Nº 13538 — Expte. Nº 3588-B.	658
Nº 13537 — Expte. Nº 3461-V.	658
Nº 13536 — Expte. Nº 3623-H.	658
Nº 13535 — Expte. Nº 3730-T.	658
Nº 13534 — Expte. Nº 3620-G.	658
Nº 13533 — Expte. Nº 3624-H.	658
Nº 13532 — Expte. Nº 2941-H.	658

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13516 — A. G. A. S. —Licit. Públ. Adjudicación explotación con carácter provisional del Agua Palau de Rosario de la Frontera	659
Nº 13436 — Instituto Nacional Salud Mental —Licit. Públ. —Licit. Públ. Nº 47/63	659

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 13358 — Banco Nación Argentina vs. José Oscar Ichazo Blanco	659
--	-----

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 13424 — s/p. Juan Manuel González	659
Nº 13418 — s/p. Rosalía Liquitay de Burgos y Otros	659
Nº 13417 — s/p. Benito F. Barrionuevo	659

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 13515 — De doña Benita Nuñez de Esteban	659
--	-----

	PAGINAS
Nº 13512 — De doña Juana Aurelia Paz de Franco	659
Nº 13499 — De don Juan Antonio Martínez	659
Nº 13450 — De don Kaname Shimada	659
Nº 13426 — De don Pedro Pablo García	659
Nº 13420 — De Nicolás Serapio	659
Nº 13394 — De doña Mercedes Justa Fuenteseca de Pérez	659
Nº 13393 — De don Elías Kakaris ó Kacaris ó Cacaris	659
Nº 13392 — De doña Luisa Toledo ó Luisa Toledo Vda. de Luna	659
Nº 13367 — De don Saturnino Palacios	659
Nº 13337 — De don Lucio Alfredo Cornejo	659 al 660
Nº 13315 — De don Ceferino Saya	660
Nº 13299 — De don Eugenio Farfán	660
Nº 13291 — De don Pedro Constantino Genovese	660
Nº 13250 — De doña María Quiroga de Palacios	660
Nº 13236 — De don José Saba ó Sabas	660

REMATES JUDICIALES:

Nº 13530 — Por Miguel A. Gallo Castellano: —Juicio: Lerma S.R.L. vs. Rivas Roberto y Otros	660
Nº 13529 — Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Lerma S.R.L. vs. Ortiz Agustín Amelio	660
Nº 13526 — Por Efraín Racioppi —Juicio: San Millán Arias Jorge vs. Moisés René y Otros	660
Nº 13525 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Quijilidor Pascual vs. Ortega Luis S.	660
Nº 13524 — Por Adolfo Sylvester —Juicio: Armando Orce vs. Marcelo Carlos Orce	660
Nº 13523 — Por Adolfo Sylvester —Juicio: Faraldo Arias y Cía. vs. Luis Fretes	660
Nº 13522 — Por José A. Cornejo —Juicio: Antonio Fili vs. Alberto Ocaña y Aldo Suárez	660
Nº 13521 — Por José A. Cornejo —Juicio: Norte Goma S. R. L. vs. Explotación Forestal Maderera Argentina S. R. L. ..	660
Nº 13520 — Por José A. Cornejo —Juicio: Walter Espinoza vs. Rodolfo Leyes	660
Nº 13519 — Por José A. Cornejo —Juicio: Juan Cincotta S.A. vs. Balbín Pereyra	660
Nº 13518 — Por Martín Leguizamón —Juicio: J. A. Cornejo vs. Francisco M. A. Coll y Otros	660 al 661
Nº 13514 — Por Aristóbulo Carral —Juicio: Blasco Eduardo G. vs. Pedro Rolendo Salinas	661
Nº 13504 — Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Herrera María Gracia de vs. Arias Valdez Emilia Esquiú de y otros ..	661
Nº 13503 — Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Oliveros Manuel vs. Quinteros Segundo	661
Nº 13502 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Chancherra Muthuan Eleuterio vs. Pizarro Pedro Rodolfo y Otros	661
Nº 13501 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Hidalgo José Manuel vs. Rodríguez José Alonso	661
Nº 13481 — Por José A. Cornejo —Juicio: Olivetti Argentina S.A., vs. Roberto Ubiergo	661
Nº 13480 — Por José A. Cornejo —Juicio: Esteban Valdecantos vs. Jesús ó Josue Simkin	661
Nº 13472 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Antonio Mena vs. Coll Francisco Manuel	661
Nº 13471 — Por Efraín Racioppi —Juicio: King Davis Sports vs. Dib Farah Ernesto	661
Nº 13468 — Por José A. Cornejo —Juicio: Broncymar Com. é Ind. vs. Suc. Luis N. Plaza	661
Nº 13467 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Alvarez Oscar Eleuterio vs. Valdiviezo Manuel	661 al 662
Nº 13464 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Otero Beatriz San Millán de vs. Arias Darío	662
Nº 13463 — Por Gustavo A. Bollinger —Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Di Francesco de Castro Concepción y Otros	662
Nº 13461 — Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Ortellí Julia Zapata de vs. Varg Luisa de	662
Nº 13444 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Nieva Juan vs. Romero Manuel	662
Nº 13443 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Galli Elin Arturo vs. Vuistaz Julio y Otro	662
Nº 13411 — Por Martín Leguizamón —Juicio: Alberto Ayala vs. Luis E. Mieres	662
Nº 13410 — Por Martín Leguizamón —Juicio: Aurelio Rodríguez Morales vs. Gerardo C. Sartini	662
Nº 13390 — Por José M. Risso Patrón —Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo	662
Nº 13383 — Por José A. Cornejo —Juicio: Simón Bobarín y Otros vs. Suc. de Matas Vilches	662
Nº 13381 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Díaz Roberto vs. Domingo Marinero	662 al 663
Nº 13378 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Ibañez Victor vs. Zúñiga Bonifacia La Mata de	663
Nº 13369 — Por Gustavo A. Bollinger —Juicio: Ingenio y Refinería San Martín de El Tabacal vs. Castellano Enrique Félix	663
Nº 13364 — Por Ricardo Gudiño —Juicio: Cía. Mercantil, Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Mussi Mariano	663
Nº 13359 — Por José A. Gómez Rincón —Juicio: Tienda y Bazar La Argentina S.R.L. vs. Nélida Epelta de Casabella ..	663
Nº 13352 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Bazán Nicolás Guillermo vs. Pacheco Leonela Balgorriá de	663
Nº 13351 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: García Córdoba Enrique vs. Santillán Alfonso	663
Nº 13321 — Por José A. Cornejo —Juicio: Gabriel Cabezas vs. Betty Dolores Martínez	663
Nº 13319 — Por Efraín Racioppi —Juicio: San Miguel Carmen Rosa vs. Flores Carlos	663
Nº 13318 — Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Figueroa Julia vs. Rivero David Zenon	663
Nº 13294 — Por José M. Risso Patrón — Juicio: Francisco Medina y Otros vs. Guillermo Saravia	663 al 664

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 13448 — De Adolfo Hasbani	664
Nº 13408 — De Teófilo Parodi	664

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL:

Nº 13527 — Establecimientos Vinícolas Bebal S.R.L.	664
---	-----

AVISO COMERCIAL:

Nº 13531 — Establecimientos Vinícolas Bebal S.R.L.	664
---	-----

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 13497 — De la firma Bissá Singh y Salvador Cristina	664
--	-----

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 13449 — López García S.R.L.	664
-------------------------------------	-----

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 13538	— Centro Comercial de Orán — Para el día 24 del cte.	664
Nº 13500	— Frigorífico Güemes S.A. — Para el día 23 del cte.	664
Nº 13493	— Cooperativa Obrera de Transporte Automotor 25 de Mayo Ltda. — Para el día 23 del cte.	664 al 665
Nº 13483	— Altos Hornos Güemes S.A. — Para el día 14 del cte.	665
Nº 13475	— C. O. T. A. S. Ltda. — Para el día 16 del cte.	665
Nº 13453	— Destilería Bodegas y Viñedos José Coll S.A. — Para el día 18 del cte.	665
Nº 13416	— L.A.C.I.S.A. — Para el día 23 del cte.	665
Nº 13373	— Acción S. A. — Para el día 16 de marzo de 1963	665

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 13476 — EDICTO DE CATEO.
El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que la Compañía Minera José Gavenda S.R.L. lida y con el 16 de setiembre de 1958 por Expte. 2921-C, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona:

Tomando como punto de partida el mojón Nº 3 esquinero Sud de la mina "Talismán" se mide: 6.022,44 metros Az. 307º luego 3.400 metros Az. 23º después dirigiéndose al sudoeste 6.022,44 metros, Az. 127º y finalmente al sudoeste 3.400 metros Az. 203º para cerrar una superficie de 1.999,996 Has.

Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 322 hectáreas aproximadamente a la mina "Talismán", Expediente 1414-G-45 y a los cateos Exptes. Nº 100.639-S-54, 2920-G-55, 62.289-U-55, 64.034-G-56, quedando una superficie libre de 1678 hectáreas aproximadamente, dentro de cuyo perímetro se encuentran inscriptos los puntos de extracción de muestra de las siguientes minas: "Praga II", Expte. 100.562-G-54, "Rinconera I", Expte. 100.629-S-54, "Praga IV", Expte. 100.626-G-54, "Praga I", Expte. Nº 100.561-G-54, "Angélica", Expte. Nº 1.905-G-52 y "Praga III", Expte. 100.625-G-54. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas, J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.

SALTA, Febrero 14 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 7 al 20-3-63

Nº 13425 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Mariano Acosta Van Praet el 10 de julio de 1962 por Expte. 4155-A, ha solicitado en el departamento de General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la confluencia de los arroyos Unchimé y El Tunal y se midieron 4.000 metros al Oeste, 5.500 metros al Sur para llegar al punto de partida, desde donde se midieron 5.000 metros al Sur, 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Norte y por último 4.000 metros al Este, cerrando el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 1.900 has. al cateo Expte. Nº 3512-S-60, quedando una superficie libre estimada en aproximadamente 100 has. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.

J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.

SALTA, Febrero 11 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 4 al 15/3/63

Nº 13320 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Mario De Nigris el 24 de Octubre de 1961 por Expte. 3962-D ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente

zona: se toma como punto de Preferencia el centro de la casa del señor Eduardo Guzmán que se encuentra en el lugar denominado "Acarzoque" que figura en la plancheta "Salta" del Instituto Geográfico Militar; desde allí se miden 2.000 metros al Oeste; 4.000 metros al Norte; 5.000 metros al Este; 4.000 metros al Sud y finalmente 3.000 metros al Oeste cerrando la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 57 has. al cateo 3907-U-61, en aproximadamente 334 has. a los cateos 3913-R-61 y 3961-U-61 y en aproximadamente 20 has. al cateo Expte. 3744-W-61, encontrándose ubicada dentro de la superficie libre restante el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Acarzoque", Expte. Nº 1262-D-43. Se proveyó conforme Art. 25 del C. de Minas.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.

ALDO BUSTO — Secretario

e) 27/2 al 12/3/63

RESOLUCIONES DE MINAS

Nº 13538 — Expte. Nº 3588-B.

SALTA, Febrero 21 de 1963

VISTO lo informado por Secretaría, tén-gase por caducado el permiso de cateo tramitado por Expte. Nº 3588-B. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley 430, tómesese nota por Secretaría y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento, Fecha, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 11-3-63

Nº 13537 — Expte. Nº 4461-V.

SALTA, Febrero 21 de 1963

VISTO lo informado por Secretaría, tén-gase por caducado el permiso de cateo tramitado por Expte. Nº 3461-V. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley 430, tómesese nota por Secretaría y pase a conocimiento de la Dirección de Minas. Fecha, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 11-3-63

Nº 13536 — Expte. Nº 3623-H.

SALTA, Febrero 21 de 1963

VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, tén-gase por caducado el permiso de cateo tramitado por Expte. Nº 3623-H. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley 430, tómesese nota por Secretaría y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento. Fecha, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de

la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 11-3-63

Nº 13535 — Expte. Nº 3780-T.

SALTA, Febrero 21 de 1963

VISTO lo informado por Secretaría, tén-gase por caducado el permiso de cateo tramitado por Expte. Nº 3780-T. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley 430, tómesese nota por Secretaría y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento, Fecha, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 11-3-63

Nº 13534 — Expte. Nº 3620-G.

SALTA, Febrero 14 de 1963

VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, tén-gase por caducado el permiso de cateo tramitado por Expediente Nº 3620-G. Notifíquese, repóngase, publíquese en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley 430, tómesese nota en los registros que hubiere y pase a conocimiento de la Dirección de Minas. Fecha, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 11-3-63

Nº 13533 — Expte. Nº 3624-H.

SALTA, Febrero 21 de 1963

VISTO lo informado por Secretaría, tén-gase por caducado el permiso de cateo tramitado por Expte. Nº 3624-H. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley 430, tómesese nota por Secretaría y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento, Fecha, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 11-3-63

Nº 13532 — Expte. Nº 2941-H.

SALTA, Febrero 21 de 1963

VISTO lo informado por Secretaría, tén-gase por caducado el permiso de cateo tramitado por Expte. Nº 2941-H. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley 430, tómesese nota por Secretaría y pase a la Dirección de Minas para su conocimiento, Fecha, ARCHIVESE.— Fdo.: Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 11-3-63

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13516 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas — A.G.A.S.

Convócase a Licitación Pública para la adjudicación de la explotación con carácter provisional y precario (embotellamiento, fraccionamiento y distribución) del Agua Palau de Rosario de la Frontera.

Apertura: 25 de marzo próximo, a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Bases e informes solicitar en Departamento de Construcciones de la A.G.A.S., calle San Luis Nº 52, Ciudad.

La Administración General

SALTA, Marzo de 1963.

Javier A. Paz Saravia Ing. Francisco A. García Pro-Secretario Jefe Drto. Const. de Secretaría A.G.A.S. a cargo de Despacho -A.G.A.S. e) 8 al 14-3-63.

Nº 13436 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 2.845/63

Llámanse a Licitación Pública Nº 47/63-C. 1, para el día 25 de marzo de 1963 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General (aceite comestibles, azúcar, yerba, queso, pan, leche, carne faenada y derivados, hacienda vacuna en pie, papas, fruta, verduras, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal, Pcia. de Salta, Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero y Villaguay-Entre Ríos; para cubrir las necesidades del 2do. semestre del ejercicio fiscal 1962/63 (1º/5/63 al 31/10/63).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas sito en Vieytes 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.— El Director Administrativo.—

Buenos Aires, Marzo 4 de 1963.

e) 4 al 15-3-63

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 13358 — BANCO DE LA NACION ARGENTINA — REMATE ADMINISTRATIVO —

BASE: \$ 1.108.100.— m/n.

El día 14 de Marzo de 1963, a las 11 horas, en el hall del Banco de la Nación Argentina, Suc. Salta, Mitre esq. Belgrano, Remataré con la BASE de \$ 1.108.100.— Una fracción de la Finca San Antonio Fracción B-1, con una superficie de 100 Has. 7467 mts.2., ubicada en el Departamento de Gral. Güemes, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Noreste, Noroeste y Sudoeste con finca San Antonio; Sudeste con el Arroyo Estancia Mayo, que la separa de la Finca Santa Rita de las Vertientes.— Catastro 2215.— Títulos a los folios 427 y 849, asientos 1 y 9 de los Libros 11 y 17, respectivamente del R. I. de Güemes.— Juicio Banco de la Nación Argentina vs. José Oscar Ichazo Blanco.— En el acto del remate 20 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de afiancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. El remate deberá ser aprobado por el Banco de la Nación Argentina, quien podrá acordar facilidades de pago a quien estuviera en condiciones de operar con el mismo, acordando un crédito máximo de \$ 300.000.— pagaderos en 8 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, con un interés del 15 o/o anual, pagadero por trimestre adelantado, con garantía hipotecaria en primer término a favor del Banco sobre el mismo inmueble.— Informes en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Salta y S. S. de Jujuy) y al suscripto martillero.— Martillero Manuel C. Michel, 20 de Febrero Nº 186, Salta. e) 19-2 al 14-3-63.

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 13424 — REF.: Expte. Nº 2614-G-59.— s. o. p. p-13-3

—EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUAN MANUEL GONZALEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 15,75 lseg. a derivar del río La Candelaria (margen izquierda), por la acequia denominada "San Pedro", con carácter TEMPORAL — EVENTUAL una superficie de 30 Has. del inmueble denominado "El Angosto", catastro Nº 75, ubicado en el Departamento de La Candelaria.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
4 al 15-3-63

Nº 13418 — REF.: EXPTE. Nº 14115/48
s.o.p. p.13/3.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ROSALIA LIQUITAY DE BURGOS, CRESCENCIA FELINA LIQUITAY, FRANCISCO MARCOS LIQUITAY, CAMILO LIQUITAY, ODILON EUPRACIO LIQUITAY, JOSE GUALTERIO LIQUITAY, EMILIO AUGUSTO LIQUITAY y ERNESTINA LIQUITAY, solicitan reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,53 lseg. a derivar del río AMBLAYO (margen izquierda); con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 4,9160 Has. del inmueble denominado "El Alto", "El Cardón" "El Sauce", "La Banda" y "El Arenal", catastros Nros. 455, 456 y 457, ubicados en el Departamento de San Carlos. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 21 horas durante dos ciclos de 40 días cada uno. Cumplido el mismo, gozará de un turno de 18 horas durante tres ciclos consecutivos de 40 días cada uno para volver nuevamente al turno anterior y así sucesivamente. Dichos turnos serán siempre con todo el caudal de la acequia principal.

SALTA,

Administración General de Aguas

e) 1º al 14-3-63

Nº 13417 — REF.: EXPTE. Nº 13443/48

s.o.p. p.13/3.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BENITO FILOMENO BARRIONUEVO solicita reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,61 lseg. a derivar del río BREALITO (margen derecha) mediante la acequia "Monte Grande" con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 1,1780 Has. del inmueble denominado "Rastrojo en el Monte Grande" catastro Nº 598, ubicado en el Departamento de Molinos. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 2 horas en un ciclo de 18 días con todo el caudal de la acequia mencionada.

SALTA,

Administración General de Aguas

e) 1º al 14-3-63

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 13515 — EDICTO.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Inst. en lo Civil, 4ª Nom., cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de Benita Núñez de Esteban, para que hagan valer sus derechos.— Salta, 7 de Marzo de 1963.

Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 8/3 al 22/4/63.

Nº 13512 — TESTAMENTARIO — EDICTO.

El Juez de 2ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Juana Aurelia Paz de Franco, bajo apercibimiento de ley.— Salta, 26 de setiembre de 1962.

Aníbal Urribarri

Escribano-Secretario

e) 8/3 al 22/4/63.

Nº 13499 — Ernesto Saman, Juez Civil y Comercial 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Antonio Martínez.

SALTA, setiembre 21 de 1962.

Dr. Humberto Fernández

Secretario del Juz. de 1ª Nom. Civ.

e) 8-3 al 22-4-63.

Nº 13450 — EDICTOS.— El Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Kaname Shimada, por el término de treinta días. SALTA, Marzo 1º de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juz. de 1ª Nom. Civ.

e) 5-3 al 17-4-63.

Nº 13426 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 5a. Nominación. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PEDRO PABLO GARNICA. Salta, 21 de Febrero de 1963, Luis Elías Sagarnaga — Secretario.

Dr. Luis Elías Sagarnaga

Secretario

e) 4-3 al 16-4-63

Nº 13420 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Serapio a fin de que hagan valer sus derechos. Secretaría, Febrero 28 de 1963.

Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario

e) 1º-3 al 15-4-63

Nº 13394 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES JUSTA FUENTESECA DE PEREZ.

SALTA, Febrero 6 de 1963.

ANIBAL URIBARRI — Secretario

e) 28/2 al 10/4/63

Nº 13393 — El Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de don ELIAS KAKARIS o KACARIS o CACARIS, sean como herederos o acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.

S. Ramón de la N. Orán, Febrero 22 de 1963

AYDEE CACERES CANO — Secretaria

e) 23/2 al 10/4/63

Nº 13392 — SUCESORIO:

Dra. Judith L. de Pasquali, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA TOLEDO ó LUISA TOLEDO Vda. DE LUNA.

METAN, Febrero 21 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.

e) 28/2 al 10/4/63

Nº 13387 — EDICTOS SUCESORIOS: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Saturnino Palacios, bajo apercibimiento de ley.— Salta, 18 de Febrero de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

e) 21-2 al 5-4-63.

Nº 13337 — EDICTO SUCESORIO:

Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIO ALFREDO

CORNEJO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.—

SALTA, Febrero 8 de 1963.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 15/2 al 2/4/63

Nº 13315 — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores, por treinta días, a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de CEMERINO SAYA.—

SALTA, Diciembre 18 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.
e) 13-2 al 2/3-3-63.

Nº 13299 — El Señor Juez de 5a. Nominación en lo C. y C. cita por 30 días a herederos y acreedores de EUGENIO FARFAN, Expediente Nº 7601/62.

SALTA, Febrero 8 de 1963.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 12/2 al 28-3-63

Nº 13291 — El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Constantino Genovese, para que hagan valer sus derechos. Salta, Febrero 5 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
e) 11-2 al 27-3-63.

Nº 13250 — EDICTO:

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Quiroga de Palacios, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Diciembre 26 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 19/2 al 20/3/63

Nº 13236 — EDICTO SUCESORIO.— El Juez de 1ª Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de don José Saba 6 Sabas, por treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley.— Expte. Nº 1877/61. Con habilitación de feria para las publicaciones por igual término en el Boletín Oficial y Foro Salteño.

Dra. AYDEE CACERES CANO
Secretaría
e) 30-1 al 15-3-63.

REMATES JUDICIALES

Nº 13530 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Cocina y Ventilador

El 15 de Marzo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, una cocina marca "GILDA", de tres hornallas y horno con tapa con termómetro y un ventilador "Sello de Oro" de cuatro aspas, que pueden revisarse en Zuyirita 100.— En el acto 30 0/0 seña.— Comisión cgo. comprador.— Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nom., en juicio: "Lerma S.R.L. vs. Rivas, Roberto y Rivas, Néstor M.—Ejecutivo".
e) 11 al 13-3-63

Nº 13529 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Superfabricadora y Conservadora "SIAM"

El 20 de Marzo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE: una Superfabricadora marca "SIAM", mod. F. 1002 A., c. a. trifásica, Nº 737, equipo Y 300 Nº 475; motor de 1 H.P. Nº 393155, motor de 4 H.P. Nº 636511, c. a. trifásica y una Conservadora marca "SIAM", mod. C. 126 Nº 834, equipo blindado, c. a. pudiendo revisarse estos bienes en el día del demandado y depositario judicial, sito en Ayda, San Martín de la Ciudad de Gral. Guemes de esta Pcia.— En el

acto 20 0/0 seña.— Comisión a cgo. comprador.— Edictos cinco días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 1a. Nom., en juicio: "Lerma S.R.L. vs. Ortíz, Agustín Amelio —Embargo Preventivo".
e) 11 al 15-3-63

Nº 13526 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Una Heladera Comercial de 6 Puertas Marca "FRIGIDAIRE"; 12 Mesas de Madera y 40 Sillas Tipo Bar — Sin Base
El día 13 de Marzo de 1963, a horas 18:30, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré SIN BASE los siguientes bienes: —Una Heladera Comercial de 6 puertas marca "Frigidaire" gabinete color blanco en buen estado de funcionamiento y conservación 12 mesas redondas de madera y 40 sillas tipo bar; pueden verse en el restaurant del parque San Martín denominado "Los Lapachos" ubicado en la calle Fray Luis Beltrán esq. Mendoza.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación.— Juicio: Ejecutivo: San Millan Arias Jorge vs. Moisés Rene Br y Guillermo D. Moisés.— Expte. Nº 43.080/62.
Seña 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
e) 11 al 13-3-63

Nº 13525 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Una Cocina a Kerosene. — Una Máquina de Coser y un Receptor de Radio — Sin Base
El día 13 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré SIN BASE los siguientes bienes, en forma individual: Una cocina a gas de kerosene de 2 hornallas y horno visor marca "ARTELEC"; Una máquina de coser marca "DILECTA" Nº 108.539 y un receptor de radio marca "ODEON" en mi poder donde pueden ser revisados.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda Nominación.— Juicio: Ejecutivo: "Quipildor, Pascual vs. Ortega, Luis S.". Expte. Nº 30.941/62.— Seña 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
e) 11 al 13/3/63

Nº 13524 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER Judicial — Muebles Escritorio — Sin Base

El día 13 de Marzo de 1963, a horas 17:30 en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé SIN BASE 2 Escritorios metálicos con cajón central; 1 armario piletta 2 puertas, que se encuentran en el domicilio Alvarado 529 de esta Ciudad.— Seña 30 0/0 a cuenta compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C. en juicio: Nº 42.885 "Ejecutivo Armando G. Orce vs. Marcelo Carlos Orce". Publicación 3 días en Boletín Oficial, 2 días en Foro Salteño y 1 día en El Intransigente.
ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Públ.
e) 11 al 13-3-63

Nº 13523 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER Judicial — Artículos Peluquería — Sin Base

El día 13 de Marzo de 1963, en Caseros Nº 374 de esta Ciudad, a horas 18, venderé SIN BASE, 1 máquina secadora "ESTELLA" 1 máquina para permanentes al calor y 1 vitrina tipo mercería; 16 cajones internos de 2 mts. largo, 1.10 mts. alto y 0.35 ancho.— Seña 30 0/0 a cuenta compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C. en juicio Nº 5808 "Prep. vía ejec. Faraldo Alfías y Cía. vs. Luis Fretés.— Los bienes pueden ser revisados en Ayda, Belgrano Nº 338 de esta Ciudad.— Publicación 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Públ.
e) 11 al 13-3-63

Nº 13522 — JOSÉ ALBERTO CORNEJO Judicial — Varios — Sin Base

El día 13 de marzo pxmo, a las 18 hs, en

Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE una radio marca "K. C." gabinete de bakelita, color blanca y un juego de jardín, compuesto de cuatro sillones y una mesa toda de hierro pintado: blanco, encontrándose la primera en calle Urquiza Nº 220 y el segundo en Córdoba Nº 288 de esta ciudad, respectivamente, donde pueden revisarse.— En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Antonio Fili vs. Alberto Ocaña y Aldo Suárez, Expte. Nº 27.073/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 11 al 13-3-63

Nº 13521 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO Judicial — Caldera Locomóvil — Sin Base

El día 29 de marzo pxmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré, SIN BASE 1 caldera locomóvil marca "John Fowler" de 45 H.P. en buen estado de conservación y funcionamiento, la que se encuentra en poder del Sr. Alberto Farjat, domiciliado en 9 de Julio Esq. Gorriti de la ciudad de San Pedro de Jujuy.— En el acto de remate el 30 0/0 aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Norle Goma S.R.L. vs. Explotación Forestal Maderera Argentina S.R.L.", Expte. Nº 7223/62.— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 vez en El Intransigente.
e) 11 al 13-3-63

Nº 13520 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO Judicial — 2 Mostradores — Sin Base

El día 20 de Marzo pxmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE, dos mostradores vidrieras con cajones interiores, los que se encuentran en poder del Sr. Ricardo Salas en calle Alvarado Nº 865, Ciudad.— En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en juicio: "Ejecutivo Walter Espinoza vs. Rodolfo Leyes, Expte. Nº 8966/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 11 al 13-3-63

Nº 13519 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO Judicial — Derechos y Acc. S/Finca en "La Isla" — SIN BASE

El día 21 de marzo pxmo, a las 18.— hs. en Deán Funes 169 Salta, Remataré SIN BASE los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Balbín Pereyra, sobre la finca denominada "Mollar", ubicada en "La Isla" (Candelaria) Dpto. Cerrillos, esta Provincia, según TITULO registrado a folio 279 y 280 asientos 1-2 y 3 del Libro 1 de R. I. de Cerrillos. Catastro Nº 292.— Valor fiscal \$79.000.— En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Embargo Preventivo — Juan Cincotta S.A.C.I. vs. Balbín Pereyra, Expte. Nº 27.147/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 11 al 13-3-63

Nº 13518 — Por: MARTÍN LEGUIZAMÓN Judicial — Importante Inmueble en esta Ciudad Alberdi esq. Urquiza — Base: \$ 1.060.000

El 20 de Marzo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio: Ejecutivo J.A. Cornejo vs. Francisco M. A. Coll y Otros expediente Nº 27.746/62 remataré con la base de un millón sesenta mil pesos el inmueble ubicado en esta ciudad calle Alberdi Nº 194/200 y Urquiza Nº 694/610 con una extensión de 20,85 mts. sobre calle Alberdi por 10,20 mts; sobre calle Urquiza y línea quebrada en el fondo, lo que hace una superficie de 375,58 mts.2.— Catastro Nº 4155.—Parcela 11 manzana 16.— Sección E. circunscripción 1a.— Con límites y demás datos en título inscripto al folio 21

asiento, 3 Libro 74 R. I. Capital.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Foro Salteño y B. Oficial.— 15 publicaciones Intransigente: 3 publicaciones.

e) 11 al 29—3—63

Nº 13514 — Por Aristóbulo Carral — Judicial Bienes Varios — Sin Base.

El día jueves 14 de marzo de 1963, a las 10.30 horas, en el escritorio de la calle Mitre Nº 139 de la ciudad de Metán, venderé en subasta pública, Sin Base y al mejor postor, los siguientes bienes: Un Tractor marca "Hannomag R. 55", motor 026548, chasis 0526523, chapa Nº 003 de la localidad "El Potrero"; Dos básculas para pasar carros de 8.000 kilos y otra de 20.000 pcamiones; Dos sierras sin fin con motor CASE de 50 HP (locomotor); 400 toneladas de leña trozada; campana y media campana; 200 postes de quebracho colorado; 2 carros tipo cañero; 400 chapas de zinc, usadas y 50 tambores de zinc galvanizados de 200 litros, en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial, señor Carlos Ricardo Salinas, domiciliado en el lugar denominado La Bajada, 2ª Sección del Dpto. de Rosario de la Frontera, Provincia de Salta, donde pueden revisarse y de donde deberán retirarlos el o los adquirentes.— Los bienes se venderán en el orden establecido y hasta cubrir a suma de \$ 178.200.— m/n., conforme lo ordenado por el Sr. Juez de la causa.

Publicación edictos por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en el diario El Intransigente.— Señala de práctica. Comisión a cargo del comprador.

Juicio: Exhorto del Dr. Raúl R. de Majó Juez en lo C. y C., 3ª Nominación de la ciudad de S. M. de Tucumán, en autos: "Blasco, Eduardo G. c/ Pedro Rolando Salinas s/ Cobro ejec. de pesos".— Expte. Nº 3394/63.

Juzgado: 1ª Instancia C. y C.— Distrito Judicial del Sur, Metán.

Informes: Alvarado Nº 542, Salta.

Salta, Marzo 7 de 1963.

ARISTOBULO CARRAL

Martillero Público

e) 8 al 12—3—63.

Nº 13504 — Por Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Derechos y Acciones

El 19 de marzo de 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE los derechos y acciones que tienen Dña. Emilia Esquiú de Arias Valdez y Marcelino Arias Esquiú, en el inmueble ubicado en el Partido de El Galpón, Dpto. de Metán, denominado Estancia "Agua Colorada", Título inscripto a Folio 128, As. 215, Libro F de títulos de Metán, Catastro 1092. En el acto 30 o/o, seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Tribunal. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 4ª Nom., en juicio: "Hertera María García de vs. Arias Valdez Emilia Esquiú de y Otros Embargo Preventivo".

A. GALLO CASTELLANOS

e) 8 al 14—3—63.

Nº 13503 — Por Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Motocicleta "Boulogna"

El 27 de Marzo de 1963, a horas 17, en mi escritorio de Sarmiento 548, ciudad, Remataré con BASE de \$ 5.750.— m/n., una motocicleta marca Boulogna, mod. 1960, motor Nº 242597, en mal estado de uso y conservación, la que puede revisarse en mi domicilio.— En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos 15 minutos de la hora señalada, realizaré un segundo remate de ese mismo bien y esta vez será SIN BASE.— En el acto 20 o/o, seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente con 10 de anticipación a la fecha de la subasta.— Or-

dena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C., 5ª Nominación en juicio: "Oliveros, Manuel vs. Quinteros, Segundo — Ejecución Prendaria".

A. GALLO CASTELLANOS

e) 8 al 12—3—63.

Nº 13502 — Por Arturo Salvatierra Inmueble.

El día 29 de marzo de 1963 a horas 18, en el escritorio Buenos Aires 12, de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 10.000.— m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, lote de terreno, ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Rondeau, entre General Güemes y Santiago del Estero, designado con el Nº 23, según plano Nº 1542, extensión 8.50 mts. de frente y contrafrente, por 26.63 mts. de fondo su lado Norte y 26.53 mts. en su lado Sud; Límites: Norte; lote 24; Sud, lote 22; Este, lotes 2 y 20 y Oeste, calle Rondeau. Título folio 476, asiento 3, libro 140. R. de I. Capital.— Nomenclatura Catastral, Partida 21521, Sección G. manzana 93 a, Circunscripción 1ª.— Señala en el acto 30 o/o.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C. y C., en autos: Chanchorra Mathuan Eleuterio vs. Pizarro, Pedro Rodolfo y Rodolfo Antonio.— Ejecutivo — Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 8 al 28—3—63.

Nº 13501 — Por Julio César Herrera — Judicial Muebles Varios en Metán — Sin Base

El 15 de Marzo de 1963, a las 10.30 horas en calle Güemes 56, de la ciudad de Metán (Provincia de Salta), Remataré SIN BASE, 30 mts. de Estanterías, farmacia, con un reloj incrustado en las mismas; Un Escritorio; C. neo Vidriera Mostrador; Un Ventilador, marca Siam; Un Mostrador, en madera; Una Mesa Lavatorio, con cubierta de mármol y cuarenta anteojos, marca Solexite, para sol. Revisar dichos bienes en Avda. 9 de Julio 145, Metán.— Ord. el Sr. Juez de Primera Inst. en lo C. y C. del Distrito Jud. del Sud en los autos: "Ejecutivo — Hidalgo, José Manuel vs. Rodríguez, José Alonso — Expte. Nº 1217/61". Señala: el 30 o/o en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

e) 8 al 14—3—63.

Nº 13481 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Máquina de Escribir — BASE \$ 16.600.— m/n.

El 12 de marzo próximo a las 17 horas en Deán Funes 169, Salta Remataré con base de \$ 16.600.— m/n. una máquina de escribir, modelo L. 8035 T. P. Nº 178.421 marca "Olivetti", la que se encuentra en poder del suscripto donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 por ciento saldo al aprobarse la subasta. En caso de no haber postores por la base a los quince minutos, se hará la subasta sin base. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 5ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejec. Prend. OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. I. Vs. ROBERTO UBERGO, Expediente Nº 8114—62". Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 7 al 11—3—1963.

Nº 13480 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Varios — SIN BASE

El día 12 de marzo próximo a las 13 horas en Deán Funes 169, Salta Remataré SIN BASE, 1 soldadura eléctrica estática marca "Electro-Arco" Nº 1062 de 380 V. 6 amp.; 1 máquina para agujerear Nº 71 y 1 máquina p/hacer ojos Nº 44, todo lo cual se encuentra en poder de la depositaria judicial Srta. Julia L. Burgos en Pellegrini 529, ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 por ciento saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ra. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — ESTEBAN VALDECONTOS vs. JESUS O JOSE SIMON SIMON" Expediente Nº 42 88189/63.

sión comprador. Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 7 al 11—3—1963

Nº 13472 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL

Derechos y Acciones o Parte Indivisa s/Finca "El Tránsito" en Cafayate y Casa Quinta en San Lorenzo — Base: \$ 2.993.333,32 y \$ 150.000.— m/n., Respectivamente.

El día 15 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad, Remataré los Derechos y Acciones o parte indivisa que le corresponde a Don Francisco Manuel Coll, sobre el inmueble denominado "El Tránsito", ubicado en las inmediaciones del pueblo denominado Cafayate, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta; Catastro Nº 776. Valor Fiscal: \$ 4.490.000.— m/n. Registrado al folio 301; asiento Nº 337 del Libro C. de Cafayate y Casa Quinta ubicada en el Pueblo de San Lorenzo, Departamento de la Capital; Registrada al Folio 3; asiento Nº 1 del Libro 271 R. I. de la Capital.— Valor Fiscal 225.000.— m/n.— Catastro Nº 1152. Señala 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta por V. S.— Ambas propiedades registran algunos gravámenes que pueden revisarse en sus respectivos libros de la Dirección General de Inmuebles.— El comprador deberá respetar las cláusulas anotadas en los títulos de propiedad, impuesto, por los ex-propietarios y que pueden revisarse al folio 301; asiento 337 del Libro C. de Títulos de Cafayate.— Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial; Primera Nominación.— Juicio: Ejecutivo, "Antonio Mena vs. Coll Francisco Manuel". Expte. Nº 43.324/62.— Edictos por 5 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

e) 6 al 12—3—63.

Nº 13471 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL Una Estantería; 5 Vitrinas y 1 Mostrador. Vitrina — SIN BASE—

El día 12 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad, Remataré SIN BASE los siguientes bienes: Una estantería de 13 mts. de 5 anaqueles pintados; Tres vitrinas tipo mercaderes de dos mts. con 20 cajones; Dos vitrinas tipo camisera de 2 mts. de 18 cajones y Un mostrador vitrina de 1.50, en poder del depositario judicial Sr. Ernesto Dib Farah, domiciliado en la calle 20 de Febrero Nº 230 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, donde pueden revisarse.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación.— Juicio: Ejecutivo, "King, Davis Sports vs. Dib Farah, Ernesto". Expte. Nº 26.640/1962.— Señala 30 o/o.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por 5 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

EFRAIN RACIOPPI

e) 6 al 12—3—63.

Nº 13468 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — MAUSULEO EN CORONEL MOLDES — SIN BASE

El día 15 de marzo pxmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169, Salta, Remataré, SIN BASE, Un mausuleo con terreno, ubicado en el Cementerio de la localidad de Coronel Moldes y que pertenece a la Suc. del Sr. Luis N. Plaza. En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Broncymar Com. é Ind. vs. Suc. Luis N. Plaza. Expte. Nº 27.383/62".— Comisión comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSÉ ALBERTO CORNEJO

e) 6 al 18—3—63.

Nº 13467 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL—

El día 27 de marzo de 1963 a hs. 18, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, Re-

valentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado, por boleta de venta inscripto a folio 205 asiento 663, libro N° 1° de P. de V. sobre un lote de terreno designado como lote 3 b, de la manzana 17 — Sección G., ubicado en esta ciudad, con frente sobre la calle Ibazeta bajo N° 1260, entre las de Amiceto Latoire y 12 de Octubre, con extensión de 8.50 m. de frente por 30 metros fondo. — Señala en el acto el 30 o/o a cuenta del precio. — Ordena señor Juez de 1° Instancia 3° Nom. en lo C. y C., en autos: "Alvarez, Oscar Eleuterio vs. Valdiviezo, Manuel — Prep. Vía Ejecutiva". — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 15 días en Boletín Oficial, Foro Salteño, 10 días y 5 publicaciones en El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 6 al 26—3—63.

N° 13464 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Derechos de Condominio

El 24 de Abril de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 266.666,66 m/n., equivalente a las 2/3 partes de las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos de condominio que tiene el demandado en el inmueble rural denominado El Bordo, sito en el Dpto. de Campo Santo, con títulos reg. a Flio. 221 y 22, As. 1 y 2 del Libro 1 R. I. de Campo Santo, Catastro N° 30. — En el acto 30 o/o señala a cuenta precio. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días en los diarios B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nom. en juicio: "Otero, Beatriz San Millán de vs. Arias, Dario — Ejecutivo".

e) 6/3 al 18/4/63

N° 13463 — Por: Gustavo A. Bollinger
Judicial

El juicio Ejecución Hipotecaria "Banco de Préstamo y Asistencia Social vs. Di Francesco de Castro Concepción, Castro Ramón Roberto" Expte. N° 42070/62 Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, el día 28 de Marzo de 1963, en calle Caseros N° 374, a horas 18, Remataré con Base de \$ 40.000. — m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble sito en calle Alvarado esquina Jujuy de la ciudad de Salta. — Nomenclatura Catastral Parcela 8 — Manzana 5 — Sección E — Partida 1376 — Título a F° 131, As. 1 Libro 116 R. I. Capital. — Señala 30 o/o saldo al aprobarse la subasta. — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Edictos quince días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno".

e) 6 al 26—3—63

N° 13461 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial

Inmueble con Casa — Habitación en Esta Capital — Base \$ 298.096,97 m/n.
El día 27 de Marzo de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 98 de esta ciudad de Salta REMATARE CON LA BASE DE 298.096,97 m/n. (Doscientos Noventa y Ocho Mil Noventa y Siete Pesos con noventa y siete céntavos moneda nacional), el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en Pasaje Toribio Pedín N° 48 con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo con accesión física o legal, títulos al folio 428, asiento 1 del libro 86 del R. I. de la Capital, catastro N° 417, Sección B, manzana 86, parcela 37. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia y 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Ortelli, Julia Zapata de vs. Varg, Luisa Lorenza Chavez de — Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 23.149/62. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público — Con habilitación de la feria.
e) 5 al 25—3—1963

N° 13444 — Por: Julio César Herrera
Judicial — Un Terreno en Esta Ciudad — BASE \$ 6.000 M/N.

El 26 de Marzo de 1963, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.000 m/n., o sea el equivalente a la dos terceras partes de su valuación fiscal, UN TERRENO, ubicado en esta ciudad, en calle Félix A. Rangel entre Mitre y Zuviria. Corresponde esta propiedad al señor MANUEL ROMERO, según títulos registrados al folio 151, asiento 1 del libro 186 del R. I. de la Capital. Medidas: las que dan sus títulos. Linderos: los que dan sus títulos. Catastro N° 13.802, lote 2, manzana 22. ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en el juicio: "Ejecutivo — NIEVA, Juan vs. ROMERO, Manuel — Expte. N° 7868/62". Señala: el 30 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por quince días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.

e) 4 al 22—3—63

N° 13433 — Por: Arturo Salvatierra
Judicial Inmueble — Base \$ 160.666,66 m/n.

El día 26 de marzo de 1963, a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 160.666,66 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la Avenida Virrey Toledo, entre las de Apolinario Saravia e Indalecio Gómez, señalada con el N° 24, individualizado como lote 17; manzana 97. Sección E, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 229 asiento 1 libro 180. R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral — Partida N° 32178. Señala en el acto 30 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 4a. Nom. en lo C. y C. en autos: GALLI, Elín Arturo vs. VUISTAZ, Julio y Julio Alberto VUISTAZ — Ejecutivo — Comisión a cargo comprador — Edictos 15 días. B. Oficial y El Intransigente.

e) 4 al 22—3—1963

N° 13411 — Por: Martín Leguizamón
JUDICIAL — Dos lotes en Villa Jardín del Milagro (fracción de la finca El Prado)

El 21 de marzo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi n° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación en juicio: EJECUTIVO ALBERTO AYALA VS. LUIS EDUARDO MIERES expte. 24572/62, remataré con la base de dos mil pesos cada uno, dos lotes de terreno ubicados en esta ciudad, n° 11 y 12 manzana 4° plano 1927. Lote 11 con una extensión de 8.89 mts. de frente por 30 mts. fondo y 21.47 mts. respectivamente. Sup. 366 mts2. 35 decímetros; Lote 12, con una extensión 12.42 por 30 mts. de fondo, superficie 372, mts2. 60 decímetros, con límites y demás datos en título inscripto al folio 9 asiento 1 Libro 236 R.I. Capital. Catastro 26670 y 26671. En el acto del remate cincuenta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación por 15 días Foro Salteño y B. Oficial y 3 días en El Intransigente.

e) 1° al 21-3-63

N° 13410 — Por: Martín Leguizamón
JUDICIAL — Casa y terreno en San Lorenzo — BASE \$ 132.000. —

El 22 de marzo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi n° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio: EJECUTIVO AURELIO ROTRIGUEZ MORALES VS. GERARDO C. SARTINI, expte. 42873/62, remataré con la base de CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS un inmueble, casa y terreno, ubicado en Villa San Lorenzo, con frente al camino del Dispensario Antipalúdico, lote reservado en plano archívado en la Dirección de Inmuebles n° 1957 con una extensión de setenta metros diez centímetros de frente por ochenta y cuatro metros con ochenta centímetros de fondo. Límites y demás datos en

título inscripto al folio 239 asiento 1 Libro 136. Catastro n° 254 08. Circunscripción 2° Sección C. Fracción 111, Manzana b, parcela cuatro. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación: en el Foro Salteño y Boletín Oficial por 15 días y en El Intransigente por 5 días.
e) 1° al 21-3-63

N° 13390 — Por: José Martín Risso Patrón
Judicial — Dos inmejorables fincas para explotación agrícola, ganaderas y forestales
CON BASE

El día 9 de Abril de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 — Oficina 8 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 5ta. Nominación, en autos: Prep. Vía Ejecutiva — "Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo" Expte. N° 5.322/60, Remataré con las Bases que más adelante y en particular se indican equivalentes a las 2/3 partes de su valuaciones fiscales, los siguientes inmuebles rurales:

- LA MITAD INDIVISA de la fracción finca "Talamuyo" o "El Quemado" ubicada en el departamento de Metán, provincia de Salta, con extensión de 6.458 Has., más o menos, que le corresponde al demandado según título registrado al folio 38; Asiento 6; Libro 3 del R. I. de Metán; Catastro N° 987, Metán; BASE DE VENTA: \$ 91.520. — m/n.
- TRES FRACCIONES de la finca "El Arenal" ubicadas en el Partido de Pitos, departamento de Anta, provincia de Salta, con extensión de 1.100 Has. más o menos, que le corresponden también al demandado según título registrado al folio 280; Asiento 3; Libro 4 del R. I. de Anta; Catastro N° 632 de Anta; BASE DE VENTA: \$ 60.666,66 m/n.

MEJORAS: Ambas fincas disponen de mejoras tales como: — Casa habitación, Alambrados perimetrales e internos, corrales, represas, baños para ganado, grandes extensiones de tierra para cultivos con derecho a riego, etc. — CONDICIONES DE VENTA: Señala en el acto del remate del 20 o/o de la compra a cta. del precio más la comisión del arancel; Saldó a la aprobación judicial de la subasta. — INFORMES: Casa Central del Banco Provincial, España 625 y Sucursales de Metán y J. V. González, y el suscrito Martillero en su escritorio de Bs. As. 80. — EDICTOS: 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. — SALTA, 21 de febrero de 1963. — José Martín Risso Patrón. — Martillero Público.

e) 27/2 al 9/4/63

N° 13383 — Por: José Alberto Cornejo
Judicial — Inmueble en esta Ciudad
BASE: \$ 59.333,32 m/n.

El día 22 de marzo pmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169, Remataré, con la BASE de \$ 59.333,32 m/n. el inmueble ubicado en calle C. Pellegrini N° 152, Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su TÍTULO, registrado a folio 429 asiento 8 del libro 26 de R. I. Capital. — Catastro 3358 Sección E — Manzana 13 — Parcela 3 — Valor Fiscal \$ 89.000. — En el acto del remate e 30 o/o saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecución de Sentencia — Simón Bobarin y Otros vs. Suc. de Matas Vilches, Expediente N° 43.375/62". — Comisión al comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial 10 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 27/2 al 19/3/63

N° 13381 — Por: Efraín Racioppi
Remate Judicial

Un inmueble y 2 lotes de terrenos en esta ciudad — Bases: \$ 12.666,66 y 12.666,66 m/n. respectivamente.

El día 19 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros N° 1856, ciudad, remataré con las bases de las 2/3 partes de su valuaciones fiscales los siguientes in-

nes inmuebles de propiedad del Sr. Domingo Marinero, ubicados en esta ciudad: Un inmueble sobre la calle República de Siria (antes Rondeau) entre las de España y Belgrano, inscrita a fol. 49, asiento 1 del libro 90 de R. I. Capital, catastro N° 10.976. Y dos lotes de terrenos, unidos entre sí ubicados en la calle Maipú entre Leguizamón y Rivadavia. Catastro N° 12181: inscrito a fol. 85, asiento 2, libro 24 de R. I. Capital.— Ambos bienes reconocen algunos gravámenes que pueden verse en sus respectivos libros en la Dirección Gral. de Inmuebles.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación. Juicio: Vía Ejec. "Díaz, Roberto vs. Marinero, Domingo" Expte. N° 7604/62. Edictos por 15 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y 5 días en "El Tribuno".— Señala 20 o/o.— Comisión de ley a cargo del comprador.— e) 27/2 al 19/3/63

N° 13378.— Por: Arturo Salvatierra Judicial — Finca OSMA 6 SAN JOSE DE OSMA — BASE \$ 2.280.000.— m/n.

El día 18 de abril de 1963 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires-12 de esta ciudad, remataré con base de \$ 2.280.000.— m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal la finca denominada "OSMA" 6 "SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Dpto. La Viña, de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, con una superficie de 7.757 hectáreas, 4.494 metros², y limita; Norte, con el arroyo de Osma y camino nacional, que conduce del pueblo Chicoana a Coronel Moldes; Este, con la finca Retiro de Guillermo Villa; Sud Oeste, con las fincas Hoyadas y Alto de Cardón de D. Juan López y Oeste, con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de D. Félix Usandivaras.— Catastro N° 426 Título folio 97 asiento 1 libro 3 R. de I. La Viña.— En el acto el 20 o/o a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos: Ibañez, Víctor vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de — Ejecutivo — Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 15 publicaciones en El Intransigente.— e) 27/2 al 19/4/63

N° 13369 — Por: GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER — JUDICIAL.

En Juicio "Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S. A. vs. Castellanos Enrique Félix" — Expte. N° 19098/54 — Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, el día 15 de Abril de 1963 a horas 18, en calle Caseros N° 374, Salta, Remataré con BASE de \$ 143.333.34 m/n. o sean las terceras partes de su valuación, el inmueble que comprenden las manzanas Nos. 32, 33, 61 y 62 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Provincia de Salta), Catastro 1.500, Título a fs. 401.— As. 2 Libro 3 R. I. de Orán.— Sobre este inmueble se registran embargos por \$ 953.870.77 m/n.— Señala 30 o/o, saldo al aprobarse el remate.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y diario "El Intransigente".

GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER
e) 21-2 al 5-4-63.

N° 13364 — Por: RICARDO GUDIÑO — JUDICIAL — Fincas "AGUAS CALIENTES" y "CORRALITO" o "LA PEÑA" Dpto. LA CANDELARIA

BASES: \$ 166.666.66 y \$ 333.333.32 m/n.

El día 5 de Abril de 1963 a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 227 de esta ciudad: Remataré con las BASES de: m/n. 166.666.66 y 333.333.32, respectivamente, o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, las fincas denominadas "Aguas Calientes" y "Corralito" o "Las Peñas", ubicadas en el Partido de El Ceibal, Departamento de La Candelaria, de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo. Inmuebles correspondientes al señor Mariano Mussari; por títulos que se registran a folio

457 y 463 del Libro 1 de R. I. de La Candelaria.— Valor Fiscal: \$ 250.000 y \$ 500.000, respectivamente.— Inscripción de dominios, títulos, medidas, linderos, superficies y otros datos, los que se encuentran anotados a folio, asiento y libro detallado precedentemente. Embargos y otros gravámenes, los que se especifican en el informe de la Dirección General de Inmuebles, que corre agregado a fs. 17 y vta. del juicio donde se ordena la subasta, por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, caratulado "Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S. R. L. vs. Mussari, Mariano — Ejecutivo". Expte. N° 27.917.— Señala el 30 o/o.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por el término de treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente, Ricardo Gudino, Martillero Público.— e) 19-2 al 4-4-63.

N° 13359 — Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON — JUDICIAL: INMUEBLE EN CALLE Btmé. MITRE N° 819, CIUDAD.

BASE \$ 92.000.— m/n.

El día 15 de Marzo de 1963, a horas 18, en calle Gral. Güemes N° 410, Ciudad, Remataré con la BASE de Noventa y Dos Mil Pesos, correspondientes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble con casa, ubicado en calle Bartolomé Mitre N° 819, en esta ciudad, con títulos inscripto al folio 154, asiento 6 del libro 28 R. I. Capital.— Afectaciones: Hipoteca en primer término a favor de Antonio Peral por la suma de \$ 500.000.—, registrada al folio 153, asiento 5 del libro 28 R. I. Capital; hipoteca en segundo término a favor de María Juana Catalina Cánaves de Acena, por la suma de \$ 700.000.—, registrada a folio 154, asiento 7 del libro 28 R. I. Capital.— Nomenclatura catastral: partida N° 8432, sección H, manzana 49, parcela 10.— En el acto del remate el 20 o/o de señal y a cuenta de precio.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días, diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 días, en "El Intransigente".— Ordena el señor Juez de Primera Instancia 3ª Nom. en autos: "Tienda y Bazar La Argentina S. R. L., vs. Néilda Espelta de Casabella". — Ejecutivo. Expte. N° 24012/62.

José Alberto Gómez Rincón
e) 19-2 al 14-3-63.

N° 13352 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Terreno con dos Casas en Esta Ciudad

El 19 de Marzo de 1963, a hs. 17, en Salta, miento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 81.333.32 m/n., importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, un lote de terreno con dos casas edificadas, ubicadas en esta ciudad, con frente a calle 25 de Mayo entre Avda. Belgrano y calle General Güemes, señalada su edificación con el N° 266, de propiedad de Doña Leonela V. Baigorri de Pacheco, por títulos inscriptos a folio 128, As. 7 del Libro 112 de R. I. Capital. N. Catastral: Part. 3024, Sec. H, Manz. 99, Parc. 19. En el acto 30 o/o señala a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 en El Intransigente, con habilitación Feria mes Enero.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 2ª Nom., en juicio: Bazán, Nicolás Guillermo vs. Pacheco, Leonela Baigorri de — Ejecución Hipotecaria.— e) 18-2 al 18-3-63.

N° 13351 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Lotes de Terrenos en Certillos

El 5 de Abril de 1963, a hs. 17, en Salta miento 548, Ciudad, Remataré con las BASES que seguidamente se determinarán, cinco lotes de terrenos ubicados en la localidad de Certillos de esta Provincia, los que por títulos reg. a folio 456, As. 3 del Libro 4 de ese Dpto., le corresponde en propiedad al demandado.— A

dichos lotes s/plano archivado en D. G. de T. bajo N° 226 se los designa como lotes 5, 4, 3, 2 y 1, figurando catastrados bajo Nos. 2.462, 2.463, 2.464, 2.400 y 2.465.— En ese orden los lotes serán subastados con bases de \$ 6.666.66 m/n., \$ 13.333.32, \$ 6.000.—, \$ 4.666.66 y \$ 5.333.33, respectivamente, o sea por las 2/3 partes del valor fiscal de los mismos.— En el acto 30 o/o señala a cuenta precio.— Comisión o cargo comprador.— Edictos por 30, 25 y 5 días en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 1ª Nomin. en juicio: "García Córdoba, Enrique vs. Santillán, Alfonso.— Ejecutivo".

e) 18-2 al 3-4-63.

N° 13321 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmueble en Esta Ciudad — BASE \$ 19.333.32

El día 14 de marzo próximo a las 18 horas, en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, con BASE DE \$ 19.333.32 m/n., el inmueble ubicado en calle Ameghino e Pueyrredón y Vicente López, a 12.45 metros de esta última y Ameghino, señalado como lote N° 7 Manzana 55, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 225 asiento 1 del libro 28 de R. I. Capital. Catastro 8418—Valor fiscal \$ 29.000.— En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "División de Condominio — GABRIEL CABEZAS VS. BETTY DOLORES MARTINEZ, Expte. N° 29.566/61". Comisión al comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— e) 14-2 al 11-3-1963

N° 13319 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad
BASE: \$ 50.666.66 m/n.

El día 11 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros n° 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 50.666.66 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Caseros n° 887, entre las calle Ituzaingó y Pellegrini; catastro n° 255; registrada al folio 356, asiento 1 del libro 78 de R.I. de la Capital. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación; Expte. N° 27.978/59. Juicio: San Miguel, Carmen Rosa vs. Flores, Carlos". Desalojo. Edictos por 15 días en "Boletín Oficial y "El Tribuno".

e) 14-2 al 11-3-63

N° 13318 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL

INMUEBLE EN ESTA CAPITAL DE MATERIAL DE PRIMERA - BASE \$ 50.000

El día 12 de Marzo de 1963 a horas 17.30, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE CON LA BASE DE \$ 50.000.— m/n. (CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) el inmueble ubicado en esta capital sobre calle Olavarría entre Alvarado y Urquiza y cuyos títulos se encuentran inscriptos al folio 308, asiento 5 del Libro 240 del R.I. de esta Capital. Catastro N° 37.323, Sección L, manzana 10v, Parcela 10. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "FIGUEROA, Julia vs. RIVERO David Zenón" — Ejec. Hipotecaria, Expediente N° 7.578/62. En el acto de la subasta el 20% del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Páb. e) 14/2 al 11/3/63

N° 13284 — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON (De la Corporación de Martilleros) JUDICIAL — Fracción de la Finca "Yallénay"

BASE \$ 205.333,32 m/n.

El día martes 26 de Marzo de 1963, a las 15 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 —Of. 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1, en autos: Embargo Preventivo — "Francisco Medina y Otros vs. Guillermo Saravia y/o Matías Guillermo Saravia" — Expte. N° 3.417/62, remataré el siguiente inmueble rural ubicado en Rosario de Lerma: Fracción N° 9 de la Finca "Vallenar" que le corresponde al Sr. Guillermo Saravia, según título registrado al folio 357 — Asiento 1° — Libro 7 del R. I. de R. de Lerma; Catastro 1.666. — Extensión: 36 Hs. 4.654 m2. c/ 46 dm2., dentro de los siguientes límites: Norte: Lote N° 7 de Carlos Saravia y Lote N° 8 de Oscar Saravia; Sud: Camino Provincial; Este: Camino Provincial y Oeste: Lote N° 7 y Río Rosario. — BASE DE VENTA: m/n. 205.333,32, equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal. — El adjudicatario abonará en el acto del remate el 80 o/o de seña a cuenta del precio más la comisión de arancel, el saldo a la aprobación judicial de la subasta. — Edictos: 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 en El Intransigente. — Salta, 6 de Febrero de 1963. — José Martín Riso Patrón, Martillero Público. — e) 11-2 al 27-3-63.

CONVOCATORIA ACREEDORES

N° 13448 — CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En "Convocatoria de acreedores de ADOLFO HASBANI" Expte. N° 32.120/62, del Juzgado de 1a. Instancia 2a. Nominación Civil y Comercial, cargo doctor Enrique A. Sotomayor, se ha declarado abierto el presente juicio, fijando el 6 de marzo próximo a horas 11 para el sorteo de Síndico, fijado plazo de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, y señalado el 8 de mayo próximo a horas 9.30 para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. Edictos cinco días Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, 1° de marzo de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Esc. Secretario e) 5 al 11-3-1963

N° 13408 — CONVOCATORIA DE ACREEDORES — Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. de 2da. Nom. en los autos "Convocatoria de Acreedores de Teófilo Parodi" hace saber que se ha señalado el día 15 de abril de 1963, a horas 9 y 30 para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurren cualquiera fuere su número. Fijase el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico Sr. Duilio Lucardi, con domicilio en calle Del Milagro N° 465, los títulos justificativos de sus créditos.

Salta, 19 de febrero de 1963. ANIBAL URRIBARRI-Escribano Secretario e) 1° al 12-3-63

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

N° 13527 — CONTRATO:
Entre los señores NELSON LUIS FASSINO, argentino, soltero, domiciliado en calle Florida N° 491; ATILIO BAUTISTA BELLINI, argentino, casado en primeras nupcias con Doña Zulema María Fassino, domiciliado en Avenida San Martín 471; ambos domicilios de esta ciudad de Salta y don FRANCISCO JOSE BALDI, argentino, casado en primeras nupcias con doña Elisa Amdriuchetti, domiciliado en calle Mitre N° 278 de Májpa—Prov. de Mendoza, y accidentalmente y a los efectos de este acto en la ciudad de Salta, todos mayores de edad, y en sus caracteres de socios de la razón social "ESTABLECIMIENTOS VINICOLAS — BEBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" manifiestan y convienen lo siguiente:

PRIMERO: Que entre los señores comparecientes, existe constituida desde el CATORCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO (25/10/61) la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo la razón social de "Establecimientos Vinícolas — BEBAL", con domicilio en calle Florida 491 de esta ciudad de Salta, e inscripta al Folio 472 Asiento 4630 del Libro 29 de "Contratos Sociales" del Registro Público de Comercio de esta ciudad de Salta.

SEGUNDA: Que ante la imposibilidad del señor socio ATILIO BAUTISTA MARCO BELLINI de continuar en sus funciones de co-administrador, establecidas en la cláusula QUINTA del contrato social, debido a las múltiples compromisos comerciales inherentes a las representaciones que atiende separadamente de la sociedad, y no habiendo podido hasta la fecha atender las funciones administrativas que le son pertinentes en forma profunda, habiéndose limitado a firmar en forma conjunta los documentos necesarios para la actividad comercial de la sociedad; el señor ATILIO BAUTISTA MARCO BELLINI se retira en forma espontánea y voluntaria de Administrador en conjunto con el señor FRANCISCO JOSE BALDI; los señores comparecientes convienen en: —a) Aceptar definitivamente el retiro como co-Administrador al señor ATILIO BAUTISTA MARCO BELLINI y —b) Asignar la parte administrativa de la sociedad a los señores FRANCISCO JOSE BALDI y NELSON LUIS FASSINO en forma conjunta y en un todo de acuerdo al modo detallado en la cláusula QUINTA del contrato social.

TERCERA: Los señores FRANCISCO JOSE BALDI y NELSON LUIS FASSINO toman a su cargo la administración de la sociedad de Responsabilidad Limitada "Establecimientos Vinícolas—BEBAL" a partir de la fecha pudiendo manifestar cualquier disconformidad con los libros entregados para tales fines o cualquier otros compromisos contraídos sin la previa conformidad de los mismos, hasta los treinta días de la fecha.

CUARTA: Convienen asimismo los comparecientes, en trasladar el domicilio legal de la sociedad, que funcionaba en la calle Florida 491 de esta ciudad de Salta, a la ciudad de San Salvador de Jujuy, calle Juana Manuela Gorriti N° 400.

—De conformidad con todo lo manifestado los señores comparecientes, FRANCISCO JOSE BALDI, NELSON LUIS FASSINO y ATILIO BAUTISTA MARCO BELLINI firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salta, República Argentina, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO JOSE BALDI — NELSON LUIS FASSINO — ATILIO BAUTISTA MARCO BELLINI e) 11-3-63

AVISO COMERCIAL:

N° 13531 — Cambio de Administración y Domicilio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "ESTABLECIMIENTOS VINICOLAS BEBAL".

El señor ATILIO BAUTISTA BELLINI se retira en forma espontánea y voluntaria de Administrador en conjunto con el señor FRANCISCO JOSE BALDI; los señores comparecientes convienen en: —a) Aceptar definitivamente el retiro como co-Administrador al Señor ATILIO BAUTISTA BELLINI y —b) Asignar la parte administrativa de la Sociedad a los señores FRANCISCO JOSE BALDI y NELSON LUIS FASSINO en forma conjunta y en un todo de acuerdo al modo detallado en la cláusula QUINTA del contrato social.

Convienen asimismo los comparecientes, en trasladar el domicilio legal de la sociedad, que funcionaba en la calle Florida 491 de esta ciudad de Salta, a la ciudad de San Salvador de Jujuy, calle Juana Gorriti N° 400. — e) 11 al 15-3-1963

DISOLUCION DE SOCIEDAD

N° 13497 — Disolución de Sociedad y Cesión de Cuotas

De conformidad a la Ley 11867 y lo dispuesto en el Código de Comercio, se comunica que ha quedado disuelta la sociedad de hecho existente entre los señores Bissa Singh y Salvador Cristina, por retiro de este último, quien transfiere al primero todos sus derechos en la misma, haciendo cargo el señor Singh del activo y pasivo. — Oposiciones ante el escribano Julio A. Pérez, Zuviria esquina Leguizamón.

JULIO A. PEREZ e) 8 al 14-3-63.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

N° 13449 — CESION DE CUOTAS SOCIALES

De conformidad con la Ley 11.867, la Firma "López y García" Sociedad Colectiva, con domicilio en calle San Martín Núm. 330 de esta Capital, hace público el retiro del socio Don José Antonio López Rodríguez, continuando los negocios sociales como único dueño Don Francisco García Gómez, quien se hace cargo del Activo y Pasivo de la Sociedad. Para oposiciones, dirigirse a la misma Razón Social en el domicilio indicado.

LOPEZ Y GARCIA — Soc. Colectiva - Salta e) 5 al 11-3-1963

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 13528 — CENTRO COMERCIAL DE ORAN Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, se cita a los Socios del Centro Comercial de Orán, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Organismo de Fiscalización.
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva.

—La Asamblea se realizará en el Local de la Sociedad Unión Sirio Libanesa el día 24 del cte., a horas 16, con la presencia de más de la mitad de los Socios con derecho a voto; no habiendo este número a la hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con cualquier número de Socios presentes.

S. R. de la N. Orán, Marzo 8 de 1963
La Comisión Directiva e) 11 al 13-3-63

N° 13500 — Frigorífico Güemes S. A. I. C. Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 23 del corriente a las 17 horas, en calle Alberdi y Saravia (General Güemes), para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 5º Ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1962.
- 2º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

General Güemes, Agosto 6 de 1963.
El Directorio e) 8 al 12-3-63.

N° 13498 — Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Salta, Marzo 6 de 1963. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 del corriente mes a horas 0.30, a todos los socios de la Cooperativa Obtera de Transporte Automotor, 25 de Mayo Ltd.,

en el local de Rioja 969 de esta ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Tratar Memoria, Balance, Inventario, Distribución de Excedentes e Informe del Síndico.
- 3º) Elección para la renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
- 5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Santiago Vaca — Emilio Bordonés
Secretario — Presidente e Interino
e) 8 y 11—3—63.

Nº 13483 — Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Marzo de 1963 a horas 15 en Avenida Belgrano Nº 962 — Ciudad de Salta para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.) — Consideración de los documentos prescripto por el Artículo 347 Inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962.
- 2.) — Situación de los suscriptores de acciones morosas.
- 3.) — Elección de Directores y Síndicos.
- 4.) — Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Salta, 4 de Marzo de 1963
ALTO HORNOS GÜEMES S. A. I. C.
AGUSTIN PEREZ ALSINA
Director
7 al 13—3—63

Nº 13475 — COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR "SALTA" Ltda.

Convocatoria

De conformidad por lo dispuesto por el Artículo Nº 30 de los Estatutos de la Sociedad, convócase a los señores asociados de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Limitada—, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de Marzo de 1963, a horas 24, en el local de calle Tucumán 835 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura, consideración y aprobación del acta anterior.
- 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta "Pérdidas y Excedentes"

é Informe del Síndico.

- 3º) Elección de un Secretario, un Vocal Titular Segundo, un Vocal Titular Tercero, tres Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos ellos por término de mandato.
- 4º) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta en representación de la Asamblea.

HUMBERTO B. ABDO — Presidente
SALVADOR CAMPOS — Secretario
e) 6 al 15—3—63

Nº 13453 — Destilería. Bodegas y Viñedos "JOSE COLL" Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Sociedad Anónima.
CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará el día 18 de marzo de 1963 a horas 18 en el local social, calle Urquiza Nº 624 de esta Ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro de "Ganancias y Pérdidas" y Dictámen del Síndico, correspondiente al 5º Ejercicio, Años 1961|1962.
- 2º) Distribución de Utilidades.
- 3º) Fijación de los honorarios del Síndico.
- 4º) Renovación de los miembros del Directorio de acuerdo al Art. 10 de los Estatutos y elección de Síndico y Síndico Suplente para el nuevo Ejercicio.
- 5º) Modificación de los Art. 4º, 5º y 2º de los Estatutos.
- 6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Salta, 4 de Marzo de 1963
JUAN JOSE COLL
Presidente
5—3 al 18—3—1963

Nº 13416 — LANERA ALGODONERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL S.A.
(L.A.C.I.S.A.)

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad Lanera Algodonera Comercial Industrial Sociedad Anónima, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de Marzo de 1963, a horas diez y nueve, en el local social, calle J.B. Alberdi Nº 53-1º Piso, de esta ciudad de Salta para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Dicta-

men del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962.

- 2º) Destino de Resultados.
- 3º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se dispone luego recordar a los Señores Accionistas la obligación prevista por el Artículo Vigésimo de los Estatutos acerca del Depósito anticipado de acciones.

EL DIRECTORIO
e) 1º al 21—3—63.

Nº 13373 — "ACCION", INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL AGRICOLA, FINANCIERA Y GANADERA
SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 1963, a horas 10, en el local, calle San Martín Nº 302, Salta, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio cerrado al 30/6/1962.
- 2º Elección de un Síndico Titular y uno Suplente por un año.
- 3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario o de institución autorizada que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización. (Art. 9º de los Estatutos).

e) 22—2 al 18—3—63.

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION